

I CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA DE MONTAÑA



2026

PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Monachil junto con el CEI al-Munastir y el CEI al-Zawiya, convoca para este año 2026 el primer concurso fotográfico denominado “**I CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA DE MONTAÑA MONACHIL GEOGRAFIC**” para fotógrafos profesionales y aficionados mayores de edad (18 años), con el propósito de aportar imágenes artísticas e innovadoras como medio de difusión de los valores paisajísticos y medioambientales del Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada **correspondiente a la provincia de Granada.**

Fotografía paisajística de los valles, ríos, lagunas, montañas y sus deportes asociados como el montañismo, alpinismo, escalada, esquí, BTT y cualquier otra actividad deportiva **autorizada** en el Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada tienen cabida en este certamen.

Las fotografías deberán mostrar la montaña y el entorno natural en cualquiera de sus manifestaciones donde se podrá incluir flora, fauna, patrimonio histórico y deportes ligados a ella como complemento del paisaje siempre en el ámbito del espacio natural de Sierra Nevada dentro de la provincia de Granada, de manera que en las fotografías que se aporten resulte evidente que han sido realizadas en el Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada in situ o a distancia.

El jurado valorará especialmente los siguientes aspectos de manera ponderada, tales como:

- Originalidad de la fotografía.
- Técnica utilizada.
- Composición e impacto visual.
- Estilo.
- Habilidad.

BASES

1) Participantes.

Podrán participar gratuitamente todos los fotógrafos aficionados y profesionales que quieran concurrir, mayores de 18 años.

2) Categoría

Paisajes de Sierra Nevada dentro del Parque Nacional y Natural con o sin elementos patrimoniales. La categoría es única.

Cada participante podrá participar con un máximo de **tres fotografías**.

3) Fotografías

Las fotografías se presentarán a concurso únicamente como archivos digitales que deberán reunir las siguientes condiciones:

- Formato de compresión en JPEG con máxima calidad y preferentemente con espacio de color sRGB o similar.
 - Tamaño de archivo máximo 8 MB, mínimo 1MB.
 - Las fotos deben incorporar sus datos exif proporcionados por su equipo fotográfico.
 - Las fotos no deberán llevar marcos, pies de foto, marcas de agua ni nombre de autor.
 - Solo se permiten ajustes de niveles y correcciones moderadas de balance de blancos, tonos, color, contraste, detalle, geometría, recortes leves, reducción de ruido, corrección de manchas de sensor y viñeteado.
1. Se permiten fotografías tanto en color como en blanco y negro o viradas a sepia.
 - Se permiten fotografías panorámicas incluso con la técnica “stitching”.
 - No se permite ninguna otra técnica ni manipulación ni alteración de la imagen o parte de ella que impliquen que la fotografía represente una realidad distinta a la fotografiada o incorporen elementos que no están en la toma original.
 - No se admiten fotomontajes, inclusión de imágenes de stock o cualquier otro elemento.
 - Queda expresamente prohibido el uso, total o parcial, de imágenes modificadas o generadas mediante herramientas de inteligencia artificial (IA).
 - Se pueden presentar fotografías tomadas en un plazo que va desde el **1 de mayo hasta el 19 de agosto de 2026**, ambos inclusive.

4) Envío de obras.

Se realizará mediante el correo electrónico que se indica a continuación:

fotomonachilgeografic@gmail.com

Todas las imágenes participantes se enviarán directamente de una sola vez al correo antes indicado o a través de un enlace generado en la web de **Wetransfer** también al correo antes indicado donde se indicará en el apartado “MENSAJE” “**I Concurso Internacional de fotografía de montaña Monachil Geografic**”. En el cuerpo del mensaje se indicará el nombre y apellidos del autor, su DNI,

dirección postal, teléfono, email de contacto y lista numerada de las imágenes con sus títulos correspondientes que no será muy extenso. Es decir, cada foto deberá tener un número de orden y título corto que se compondrá de: “título de foto_ número DNI.jpg”. Ejemplos:

- 1-Rio Mulhacen_24345543K.jpg
- 2-Laguna las Yeguas_24345543K.jpg
- 3-Pico Veleta_24345543K.jpg

5) Fecha de admisión de fotografías.

Las obras fotográficas se podrán enviar a la dirección de mail antes indicado desde el día **1 de mayo hasta el día 23 de agosto** ambos inclusive.

6) Jurado.

Estará formado por **cinco personas**, de reconocido prestigio en el mundo de la fotografía de naturaleza y montaña, siendo todos ellos buenos conocedores del Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada.

Su fallo será inapelable y si hubiere lugar, decidirán sobre cualquier incidencia que pudiera presentarse.

El fallo del concurso se dará a conocer el día **25 de septiembre de 2026** a través de la página web del Ayuntamiento de Monachil y oficialmente por cualquier medio que se estime oportuno.

El jurado se reserva el derecho de contactar con los autores de las fotografías para solicitar permisos especiales, imágenes de mayor calidad o para solventar cualquier duda acerca de la propiedad o la originalidad, antes de hacer definitiva su selección. Podrá pedir el archivo original JPG o RAW de las fotos ganadoras a los participantes que incorporen sus datos exif, así mismo se les podrá solicitar, si resultare necesario, las **aclaraciones sobre la imágenes presentadas**.

La organización de este certamen considera que el fotógrafo tiene la autorización de las personas que pudieran aparecer en las fotografías presentadas, recayendo en el autor toda la responsabilidad sobre el derecho a la intimidad. Si en las fotografías aparecen personas reconocibles, la organización se reserva el derecho a pedir una carta firmada por el autor de la fotografía, autorizando el uso de esa imagen.

Si se observase alguna irregularidad en las obras presentadas o en los procedimientos, estas serán excluidas.

7) Derechos de autor.

Las obras fotografiadas premiadas o seleccionadas quedarán en propiedad de la organización del concurso que se reserva el derecho de utilizarlas con fines de difusión, promoción u organización del certamen, citando siempre el nombre del autor y sin perjuicio de sus propios derechos como autor.

Los autores de las obras seleccionadas o premiadas en este concurso se comprometen a ceder el uso de estos trabajos con carácter gratuito y por tiempo indefinido al Ayuntamiento de Monachil para su uso, exhibición, reproducción, difusión y comunicación pública y transformación a cualquier soporte, pudiendo ser exhibidas en redes sociales o en cualquier otro local de exposición itinerante, indicando siempre el nombre del autor. Las fotografías o sus copias no se podrán destinar a otros fines, vender y/o alquilar por el promotor del concurso.

Una vez finalizado el concurso, las fotografías ganadoras podrán ser publicadas en alguna revista especializada de fotografía o de deportes Outdoor para difusión del propio concurso, contando con el permiso de sus autores derivado de su participación y aceptación de las presentes bases.

Con su participación en el certamen, se entiende que todos los autores se responsabilizan de la autoría de las obras presentadas y de la no existencia de derechos a terceros, eximiendo a la organización de este certamen de aspectos relacionados con cualquier incumplimiento de dichos derechos o de tipo legal.

Los datos personales facilitados por los concursantes serán tratados de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, pudiendo los mismos ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación.

8) Premios.

Serán premiadas las cinco mejores fotografías elegidas por el jurado de un total de 25 finalistas que serán publicadas en la página web del Ayuntamiento de Monachil una vez acabado el concurso. Solo podrá ser premiada una fotografía por autor.

Modalidad única: Paisajes de Sierra Nevada

- 1^{er} Premio: 1.500,00€ + Libro de fotografía
- 2^o Premio: 500,00€ + libro de fotografía
- 3^{er} Premio: 250,00€ + libro de fotografía
- 4^o Accésit: Libro de fotografía
- 5^o Accésit: Libro de fotografía

A todos los premiados se les otorgará un **diploma acreditativo**.

A partir del **26 de septiembre**, se darán a conocer a través de la página web del Ayuntamiento de Monachil, la de Turismo del Ayuntamiento y otros medios (RR.SS) la fecha, lugar y/o acto de entrega de premios a los galardonados.

La entrega de premios, en principio, se realizará en el “Molino Batán de Santa Cándida” en Monachil.

9) Exposiciones.

Después de la entrega de premios se inaugurará una exposición con las fotografías ganadoras y finalistas del concurso en la **sala de exposiciones “Generación del 27”** u otro lugar donde el Ayuntamiento de Monachil y la organización estime conveniente, en papel fotográfico y sobre soporte de FOREX o cartón pluma.

Podrá ser itinerante la exposición a otros lugares distintos al municipio de Monachil

10) Instrucciones y consejos.

- a) Los participantes en este concurso serán en todo momento respetuosos con el medio ambiente, respetando las normas del Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada así como las recomendaciones de AEFONA (Asociación Española de Fotógrafos de Naturaleza).
<https://www.aefona.org/wp-content/uploads/2019/06/Codigo-etico-de-AEFONA.pdf>
- b) El mero hecho de participar en este concurso, implica la aceptación de todas y cada una de estas Bases. La organización y el jurado podrán resolver cualquier caso o circunstancia no previsto en las mismas y bajo su criterio.